

EXPTE. D-

3975 114-15



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

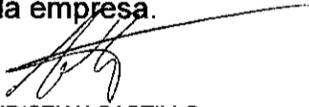
La Plata, 17 de diciembre de 2014.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Su interés en que el Ministerio de Trabajo de Nación de cumplimiento al fallo de la Sala 10 de la Cámara de Apelaciones de Trabajo de Capital Federal, que ordena la reinstalación de 28 trabajadores despedidos de la empresa LEAR que vienen resistiendo hace casi siete meses los ilegales despidos producidos por la empresa.


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloqueo Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

En el día de ayer la Sala 10 de la Cámara de Apelaciones de Trabajo de Capital Federal dictó un fallo judicial que ordena la reinstalación de 28 trabajadores despedidos de la empresa LEAR que vienen resistiendo hace casi siete meses los ilegales despidos producidos por la empresa. Esto consiste un gran triunfo de los trabajadores y demuestra que los mismos despidos eran completamente ilegales.

Los trabajadores de LEAR protagonizaron 15 Jornadas Nacionales de Lucha, juntaron más de un millón de pesos, cortaron la Panamericana 14 veces sufriendo la represión de la Gendarmería Nacional comandada por Sergio Berni y el "carancho" Torales, usaron el novedoso método del "piquete móvil" autos en caravana para no ser reprimidos, participaron durante estos meses de innumerables reuniones y encuentros de solidaridad con estudiantes, jóvenes y trabajadores de otras empresas, marcharon a la Embajada de EEUU, a la Cámara de Comercio, bloquearon la 9 de Julio, marcharon insistentes al Ministerio de Trabajo y bloquearon la fábrica hasta paralizarla reiteradas veces.

La lucha de los trabajadores de LEAR recorrió el país enfrentándose a esta empresa "buitre" norteamericana y a la burocracia sindical del SMATA, que con Pignanelli a la cabeza se jugaron a dejar a todos los trabajadores y su interna afuera de la fábrica, frente a la complicidad del Ministerio de Trabajo que dilató todo lo posible el cumplimiento de los fallos judiciales que favorecían a los trabajadores.

Lear hizo los despidos organizados en común con la Ford que aceptó abastecerse con material importando. El Ministerio de Industria permitió las importaciones de mazos de cables para cubrir la producción que Lear Argentina no hizo durante meses. Berni fue a los programas de TV como un verdadero representante de los intereses patronales y dispuso de la fuerza de la Gendarmería para reprimir de forma reiterada los cortes de los obreros. Infiltró al agente Galeano, puso en actividad al "carancho" Torales y sobrevoló aparatosamente en su helicóptero la zona en cada corte de manera amenazante.

El fiscal Molina Pico se movió desde el primer día para hostigar a los trabajadores y, en medio de un partido del Mundial de fútbol, envió a la Bonaerense a desalojar el bloqueo de las puertas de la fábrica, cuestión que no logró hacer en ese momento. Luego dispuso de un operativo enorme para romper un cordón de trabajadores despedidos y lograr el ingreso de un grupo de patoters de la verde. El SMATA avaló los despidos de sus afiliados para tratar de derrotar a una interna que se oponía su conducción, organizó asambleas truchas para destituir a los delegados, hizo uso de patotas que los agredieron y Pignanelli dijo abiertamente que los despidos eran "justos".

El Ministerio de Trabajo tuvo un rol abiertamente pro patronal cuando se negó a cumplir con la propia legislación al no intimar a la empresa a reincorporar a los despedidos que fueron echados ilegalmente. El Ministerio no se privó en estos meses de colaborar también con el SMATA facilitándole los inspectores para sus asambleas truchas.

Capitanich, por último, salió en sus conferencias de prensa atacando a los obreros y a la izquierda que los apoya y reivindicando al SMATA y su patota; mientras el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación fue el encargado de invitar a la patota del SMATA al propio Congreso para hostigar al Diputado Nicolás del Caño que se solidarizó con los trabajadores y fue reprimido por ello junto a Christian Castillo

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.